

Guía básica sobre los

Certificados de Ahorro Energético

CAEs

Qué son, cómo funcionan, a quién benefician y cómo las empresas pueden **convertir sus ahorros energéticos en un ingreso adicional**, de forma clara y práctica.

Índice

01 ¿Qué son los CAEs?

Definición oficial, la equivalencia 1 CAE = 1 kWh/año y los plazos de vigencia.

02 Principales beneficios

Ingreso adicional, flexibilidad, compatibilidad e impacto ESG.

03 ¿Quién puede beneficiarse?

Empresas de todos los sectores y otros titulares de actuaciones.

04 Tipos de actuaciones

Actuaciones estandarizadas frente a singulares, con ejemplos.

05 Agentes del sistema

Quién es quién: usuarios, obligados, delegados, verificadores y gestores.

06 El proceso paso a paso

Las siete fases para monetizar ahorros mediante CAEs.

07 Valor económico y rentabilidad

Precios de referencia y un ejemplo orientativo de rentabilidad.

01 ¿Qué son los CAEs?

Un **CAE** es un documento electrónico oficial que reconoce la consecución de un **ahorro de energía final** tras ejecutar una actuación de eficiencia energética. Se inscribe en el **Registro Nacional de Certificados de Ahorro Energético**, en el marco del sistema coordinado por el MITECO.

$$1 \text{ UN CERTIFICADO CAE} = 1 \text{ AHORRO ANUAL RECONOCIDO kWh / año}$$

Ejemplo: una actuación que genere un nuevo ahorro de **500 kWh/año** podrá dar lugar a **500 CAEs**, si cumple los requisitos técnicos, documentales y de verificación.

VIGENCIA Y PLAZOS

VALIDEZ DEL CERTIFICADO

3 años

Desde la finalización de la actuación, o hasta el **31 dic 2030** si esta fecha llega antes.

ACTUACIONES ELEGIBLES

Desde 26 ene 2023

Ejecutadas a partir de esa fecha, si cumplen los requisitos aplicables.

02

Principales beneficios para la empresa

INGRESO

Ingreso adicional

Obtén un ingreso por los ahorros conseguidos con una **inversión ya realizada o prevista**, mejorando el retorno económico del proyecto.

FLEXIBILIDAD

Frente a subvenciones

El sistema **no depende de convocatorias** puntuales: puede analizarse de forma continua y ayuda a acortar el periodo de retorno de la inversión.

COMPATIBILIDAD

Con otras ayudas

Compatibles con ayudas públicas que **no provengan del FNEE**, siempre que las bases reguladoras de la ayuda lo permitan.

SOSTENIBILIDAD

Impacto ESG

Refuerza el compromiso con la eficiencia energética y mejora el **posicionamiento** ante clientes, inversores y otros grupos de interés.

03 ¿Quién puede beneficiarse?

Pueden beneficiarse **empresas de todos los sectores**, así como otros titulares de actuaciones de eficiencia energética:

SECTORES

Industria

Comercio

Transporte

Construcción

Servicios

OTROS TITULARES

Pymes

Comunidades de propietarios

Administraciones públicas

Otros titulares de actuaciones

04

Tipos de actuaciones que generan CAEs

Existen **dos vías principales** para generar certificados de ahorro energético:

VÍA A

Actuaciones estandarizadas

Medidas comunes recogidas en el **catálogo oficial**, con una metodología de cálculo predefinida.

VÍA B

Actuaciones singulares

Proyectos específicos que no encajan en una ficha y requieren **justificación técnica individualizada** del ahorro.

EJEMPLOS DE ACTUACIONES ESTANDARIZADAS

Iluminación LED

Mejoras de aislamiento

Climatización eficiente

Mejoras en instalaciones industriales

Las **singulares** suelen ser especialmente interesantes en procesos industriales complejos o con alto potencial de ahorro.

05

Agentes del sistema

GENERAN
EL AHORRO

Usuarios finales

Titulares de las actuaciones que realizan inversiones, reducen su consumo y generan los ahorros susceptibles de certificación.

CUMPLEN
OBLIGACIONES

Sujetos obligados

Comercializadoras de electricidad y gas y operadores de productos petrolíferos y de GLP. Cumplen parte de su obligación mediante CAEs, en lugar de aportar al FNEE.

ESTRUCTURAN
EL PROYECTO

Sujetos delegados y consultoras rol de Incotec

Estructuran proyectos, calculan ahorros, preparan expedientes, coordinan la verificación y facilitan la monetización de los certificados.

VERIFICAN

Entidades de verificación

Acreditadas por ENAC, revisan el expediente técnico y documental y emiten el informe de verificación necesario para solicitar los CAEs.

EMITEN
E INSCRIBEN

Gestores autonómicos

Analizan la solicitud y, si es favorable, emiten los CAEs. El Coordinador Nacional del Sistema CAE los inscribe en el Registro Nacional.

06

El proceso paso a paso

1

Identificación

Detección de actuaciones de eficiencia ya ejecutadas o previstas.

2

Evaluación

Análisis preliminar de elegibilidad, documentación disponible y potencial económico.

3

Cálculo

Cuantificación técnica del ahorro frente a la situación de referencia, por ficha estandarizada o metodología singular.

4

Ejecución y evidencias

Implantación de la mejora y recopilación de facturas, fichas técnicas, mediciones, fotografías y certificados.

5

Acuerdo de cesión de ahorros

El titular cede los ahorros al sujeto obligado o delegado que continúa la tramitación.

6

Verificación y solicitud

La entidad verificadora emite su informe y, con él favorable, se presenta la solicitud de emisión ante el Gestor Autonómico.

7

Monetización

Cobro del ingreso asociado a los ahorros cedidos, según el acuerdo de cesión.

Nota: en algunos casos conviene **agrupar actuaciones estandarizadas** para alcanzar un volumen más atractivo.

07

Valor económico y rentabilidad

¿Cuánto vale un CAE? El precio depende del mercado, del tipo de actuación y del volumen de ahorro generado. Como referencia, para el propietario del ahorro:

**120–150
€/MWh**

Horquilla orientativa actual. El importe final puede variar según cada operación.

EJEMPLO ORIENTATIVO

Una actuación industrial que genere un ahorro certificado de **1,5 GWh/año** equivaldría a **1.500.000 CAEs**.

1,5 GWh/año

Ahorro certificado

1.500.000

CAEs generados

180–225 k€

Ingreso neto estimado
(a 120–150 €/MWh)

¿Tienes ahorros energéticos sin certificar?

Convertimos tu eficiencia en un ingreso adicional.

En **Incotec** actuamos como sujeto delegado y consultora especializada: identificamos oportunidades, calculamos los ahorros, preparamos el expediente, coordinamos la verificación y facilitamos la monetización de tus CAEs.

Identificación

Cálculo de ahorros

Coordinación de la verificación

Monetización

incotec
INNOVACIÓN EFICIENTE

www.incotec.es

Hablemos de tu proyecto de eficiencia energética.